

Guayaquil, Agosto 21 del 2007.

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SEGZEL S.A.**

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la Compañía SEGZEL S.A., pongo a vuestra consideración el siguiente informe por el ejercicio económico correspondiente del 1ero. De Enero al 31 de Diciembre del 2006.

En mi opinión la Administradora de la compañía ha cumplido con las normas legales y reglamentarias, según el Art. 263. ha prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Los Libros de actas de la Junta General, Libros de Acciones, Accionistas, Comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

El desempeño de mis funciones las realice de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 279 Codificado en la Ley de Compañías.

He revisado los procedimientos de control interno de la compañía, las cifras presentadas en los Estados Financieros, en relación con los libros de Contabilidad reflejan la verdadera situación de la empresa, y han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Agradeciendo por la atención prestada. Quedo de usted,


C.P.A. KARINA BRIONES CHIRIBOGA
Reg. Oficial # 28779
COMISARIO

